

Estimado cliente, ya estamos actualizando a la versión 4.0 a partir del 19 de abril 2022.

Para que el proceso de migración sea fluido y sin contratiempos, les pedimos apliquen las siguientes recomendaciones:

1.- Verificar su Nombre/Razon Social como lo pide el SAT, tal cual como lo tiene en su CEDULA FISCAL



Personas Morales:  
No poner SA de CV

Si es persona física debe poner:  
Nombre Primer Apellido Segundo Apellido

## Cambiar datos fiscales

[Regresar](#)

Nombre / Razón Social: SOLUCIONES INTEGRALES EN MEDIOS VISUALES

Régimen: General de Ley Personas Morales

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	SIM121012MD2
Denominación/Razón Social:	SOLUCIONES INTEGRALES EN MEDIOS VISUALES
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

2.- Verificar su Código Postal, debe ser igual a su CEDULA O CONSTANCIA DEL SAT

Número Interior:

Código Postal: 72810

Municipio: CALAMBES, QUICULA